

SECRETARÍA. Bogotá D.C. 5 de marzo de 2020. Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO EJECUTIVO LABORAL N° 2018-00718** de FLORENTINO RAMOS OLARTE contra ESAFRANT Y CIA Y EDIFICIO CONPAC II, informando que la parte ejecutada allega recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra del auto de fecha 27 de enero de 2020. Así mismo el tribunal superior de distrito judicial de Bogotá – Sala Laboral en auto de fecha 21 de enero de 2020 confirmó en sede de apelación el auto proferido por este Despacho el pasado 19 de abril de 2020. Sírvase proveer.



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 8 de octubre de 2020

De acuerdo al anterior informe Secretarial, este Despacho **OBEDECE Y CUMPLE** lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá – Sala Laboral en auto de fecha 21 de enero de 2020, en el cual decidió confirmar en sede de apelación el proveído emitido por este Despacho el 1° de abril de 2019 por medio del cual se libró mandamiento de pago ejecutivo en el presente asunto.

Ahora bien en cuanto al recurso de reposición incoado a folio 73 por la ejecutada contra tal providencia confirmada por el Tribunal, se ordena estarse a lo resuelto en auto de fecha 24 enero de 2020, en el cual ya se había rechazado tal recurso.

Por último, teniendo en cuenta lo indicado en el inciso final del auto de fecha 24 de enero de 2020 y en concordancia con lo establecido en el Art. 32 del C.P.T. y de la S.S., y el parágrafo 1° del Art. 42 Ibídem se dispone citar a las partes para **EL DÍA SEIS (6) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA 10:00 AM** fecha en la cual se llevara a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA ESPECIAL, en la cual serán resueltas las excepciones propuestas por la ejecutada (fl. 41 a 43).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

jr.



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN

EL ESTADO NUMERO 74 FIJADO HOY
9 de octubre de 2020 A LAS 8:00 A.M.



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria